

**NOTA METODOLOGICA DE LA COMPILACION DE LA DEUDA PUBLICA DE LA
REPUBLICA DOMINICANA PARA EL PERIODO 1961-2008**

Presentación Tradicional de la Deuda Pública

I. Cobertura de la Deuda Pública

Las estadísticas de deuda pública que se han difundido tradicionalmente comprenden, la deuda externa del **Sector Público No Financiero, Financiero y Sector Privado Garantizado**¹, así como la deuda interna del **Sector Público No Financiero**.

Entiéndase como Sector Público No Financiero los organismos públicos que integran los siguientes agregados financieros:

- ✚ Gobierno Central
- ✚ Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras
- ✚ Instituciones de seguridad social
- ✚ Empresas Públicas No Financieras
- ✚ Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional

El Sector Público Financiero lo constituyen los organismos públicos que integran:

- ✚ Instituciones Descentralizadas y Autónomas Financieras
- ✚ Empresas Públicas Financieras

Los datos históricos del año 1961 al 1999 solo incluyen la deuda externa de las instituciones anteriormente mencionadas, mientras que a partir del año 2000 se incluyen además las datos de la deuda interna (solo incluye el Sector Público No Financiero).

Deuda Pública al 31 de diciembre del 2008
Cifras en millones de US\$

Deuda Pública	Formato Anterior	Nuevo Formato
	10,366.7	11,218.3
Deuda Externa	8,322.8	7,219.8
Gobierno Central	7,184.1	7,184.1
Resto del SPNF	35.8	35.8
Sector Privado Garantizado	19.3	-
Sector Público Financiero	1,083.7	-
Deuda Interna	2,043.9	3,998.5
Gobierno Central	1,689.8	3,643.1
Resto del SPNF	344.9	355.4
Sector Privado Garantizado	9.3	-
Deuda Pública (% PIB)	22.5%	24.3%

¹ Deuda de instituciones privadas PUCMM, INTEC, FUNDAPEC y CHASE, garantizadas por el Gobierno Central.

² Estimación del PIB al cierre del 2008 por el Banco Central US\$46,154.0 millones.

II. Clasificación de la Deuda Pública

A partir del año 2005, las estadísticas de deuda pública se presentan clasificadas de acuerdo a:

- ✚ **Deuda Pública por Fuente de Origen:** La deuda se clasifica en deuda externa e interna de acuerdo al criterio del país de la legislación que rige la contratación o emisión.
- ✚ **Deuda Pública por Moneda:** Indica la composición del portafolio de deuda de acuerdo a las distintas monedas en que se han contratado los créditos.
- ✚ **Deuda Pública por Tipo de Interés:** Indica la composición del portafolio de deuda de acuerdo al tipo de interés (tasa fija, variable, indexada...) en que se han contratado los créditos.
- ✚ **Deuda Pública por Duración:** Indica la composición del portafolio de acuerdo al plazo original y residual en que se han contratado los créditos.
- ✚ **Deuda Pública por Fuente de Financiamiento (Tipo de Acreedor):** Esta clasificación toma en cuenta la naturaleza de los acreedores financieros, para el caso de la deuda externa: Organismos Multilaterales, Bilaterales, Banca Comercial, Mercado de Capitales (Bonos) y Suplidores. En el caso de la deuda interna, Banca Comercial Local y Mercado Doméstico (Bonos).

III. Valuación de las transacciones en diversas monedas

El portafolio de deuda pública está compuesto por diversas monedas, y los diferentes acreedores reportan los movimientos de los pasivos en la moneda en que fue contratado o emitido el financiamiento, para poder agregar las estadísticas y elaborar los distintos reportes, es preciso entonces, convertir las transacciones en una moneda común. En este sentido, los flujos y los saldos presentados en las estadísticas se convierten al dólar estadounidense utilizando el tipo de cambio de la fecha de operación (para los flujos) o del cierre del período (para los saldos), proporcionados por el Banco Central de la República Dominicana (en el caso del USD, EUR, DOP) y publicados por el Fondo Monetario Internacional (resto monedas extranjeras).